NOTA IMPORTANTE 3:
- TODA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y DE DISTRIBUCIÓN DE ACERO QUE OPERE A ALTA PRESIÓN DEBERÁ SER INSTALADA CON MALLA DE ADVERTENCIA DE ACUERDO A LA FIGURA 1.
- EN TRAMOS URBANOS, LA CAÑERÍA A INSTALARSE EN VIA PÚBLICA DEBERÁ UBICARSE EN CALZADA.
- EN TRAMOS A INSTALARSE EN ZONA DE RUTA (DPV O DNV) O CAMINOS PERTENECIENTES A LA RED SECUNDARIA O TERCIARIA (DPV), LA CAÑERÍA DEBERÁ UBICARSE DENTRO DE LA ZONA DE PRÉSTAMO QUE AUTORICE EL ENTE INTERVINIENTE.
- PARA TODA LÍNEA DE TRANSMISIÓN QUE OPERE A UNA PRESIÓN QUE GENERE UN NIVEL DE TENSIÓN SUPERIOR AL 30% DE LA TFME, Y QUE CONTENGA VIVIENDAS O SITIOS APTOS PARA EL TRANSPORTE DE SERES HUMANOS DENTRO DEL CÍRCULO DE IMPACTO POTENCIAL, SE DEBERÁ REALIZAR UN INFORME DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD A TRAVÉS DE UNA CONSULTORA IDÓNEA, MEDIANTE EL CUAL SE RATIFICARÁN LOS PARÁMETROS DE INSTALACIÓN INDICADOS EN LA FIGURA 1 Y DE SER NECESARIO SE AGREGARÁN OTRAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO A FIN DE QUE EL RIESGO INDIVIDUAL SE UBIQUE EN LA REGIÓN ACEPTABLE Y EL RIESGO SOCIAL NO SUPERE EL LÍMITE ESTABLECIDO, TODO SEGÚN LO INDICADO EN PUNTO h) DEL APÉNDICE G-20 DE LA NORMA NAG-100.
- LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A TODA LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN RELACIÓN A TRABAJO EN EXCAVACIONES (EN PARTICULAR RES. SRT 503/14).

NOTA IMPORTANTE 4:
- EL PROYECTO DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL APLICABLE Y CONTAR PREVIO AL INICIO DE LA OBRA, CON TODOS LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES QUE CORRESPONDAN, EMITIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES CON INJERENCIA EN LA ZONA DE EMPLAZAMIENTO.

FIGURA 1: DETALLE DE TAPADA (S/ NOTA IMPORTANTE N°3)

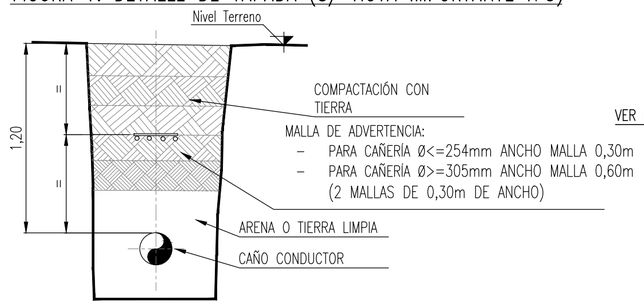

DETALLE "A"
ESCALA 1:500

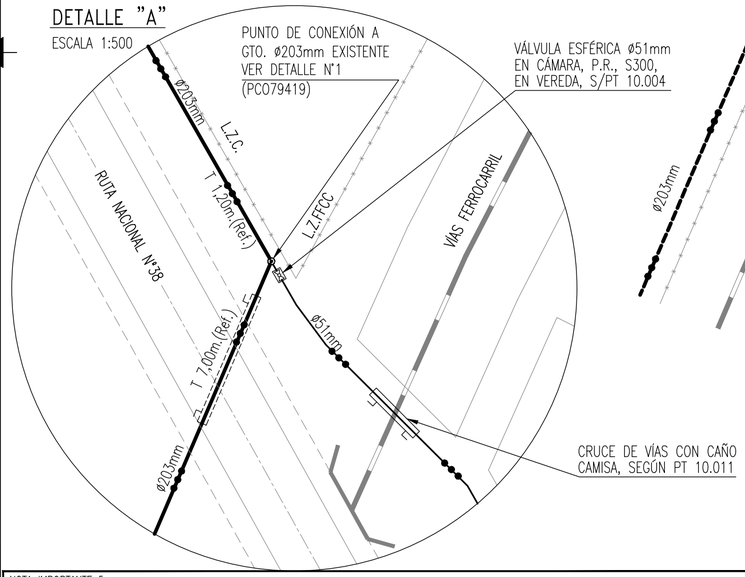

DETALLE "B"
ESCALA 1:500

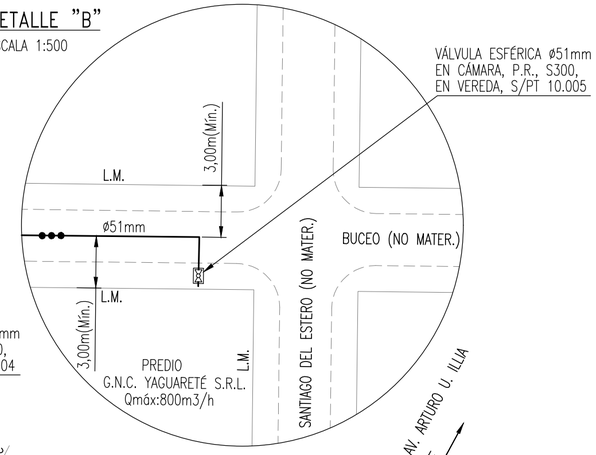

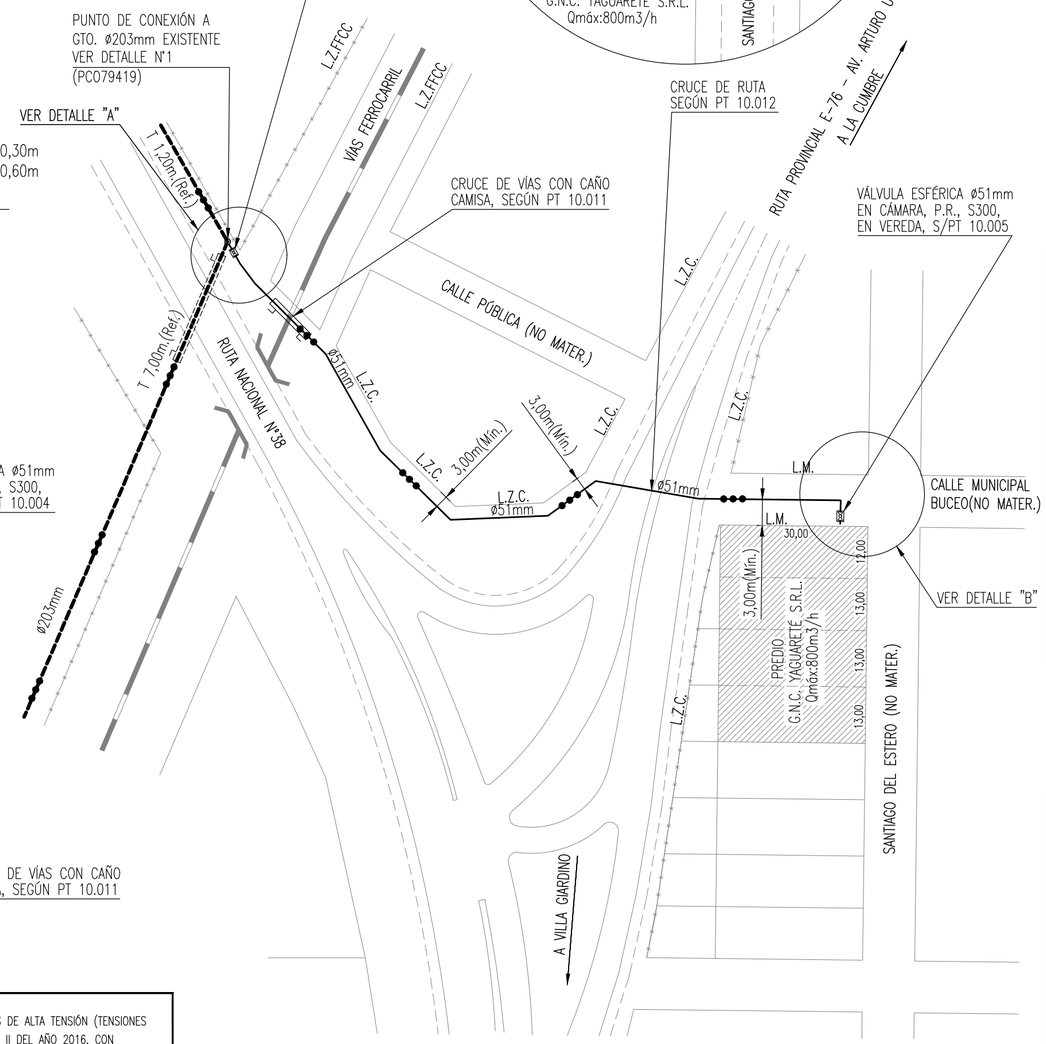

DETALLE DE CONEXION - DET. N° 1

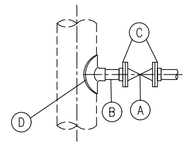

(A) VALVULA ESFERICA Ø51mm P.T. S300 ENTERRADA.
(B) NIPLE Ø51mm, ESPESOR 4,78mm.
(C) BRIDA S.O.R.F. Ø51mm S300.
(D) MONTURA DE REFUERZO PARA NIPLE, Ø203x51mm, S300.

CONDICIONES TECNICAS	
NUMERO DE CLIENTES SOLICITANTES	1
NUMERO DE CLIENTES POTENCIALES	1
CAUDAL MAX. A SUMINISTRAR POR CLIENTE (m3/h)	800
PRESION DE DISEÑO (kg/cm2M)	40,0
PRESION OPERATIVA MAXIMA (kg/cm2M)	40,0
PRESION OPERATIVA MINIMA (kg/cm2M)	7,0
PRESION DE PRUEBA DE RESISTENCIA (kg/cm2M)	60,0
PRESION DE PRUEBA DE HERMETICIDAD (kg/cm2M)	54,0
GAS ODORIZADO	SI

SIMBOLOGIA	
	CAÑERÍA A INSTALAR
	CAÑERÍA EXISTENTE
	CAÑERÍA PROY. CONSTR. VIGENTE
	TAPA CIEGA
	PUNTO DE CONEXIÓN
	ACCESORIO TIPO WILLIAMSON
	VÁLVULA A INSTALAR
	VÁLVULA EXISTENTE
	REDUCCIÓN CONCÉNTRICA
	CAÑO CAMISA CON VENTEOS
	ACCESORIO DE TRANSICIÓN ACERO-P.E.
	ESTACIÓN REDUCTORA DE PRESIÓN
	GASODUCTO 40 kg/cm²

NOTAS GENERALES 1:
- LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DEBERÁ SEGUIR LOS LINEAMIENTOS DE: LAS NORMAS NAG 100, NAG 153 Y NAG 108 EN LO CONCERNIENTE A PROTECCIÓN ANTICORROSIVA; PLANOS TIPO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CLÁUSULAS GENERALES DE LA DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.
- PREVIO AL INICIO DE LA OBRA, SE DEBERÁ CUMPLIMENTAR CON LOS REQUISITOS DEL ENARGAS (RESOL. I/910).
- PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS, DEBERÁN OBTENERSE LAS AUTORIZACIONES DE PASO O CONVENIOS, ANTE LOS ORGANISMOS Y/O PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS, SEGÚN CORRESPONDA.
- PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS, DEBERÁN CONSTITUIRSE LAS SERVIDUMBRES DE PASO ANTE LOS ORGANISMOS Y/O PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS AFECTADOS. ASIMISMO, DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EN FORMA PREVIA Y COMO CONDICIÓN EXCLUYENTE PARA LA CONFORMACIÓN DEL ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE LA OBRA, DEBERÁN CONSTITUIRSE LAS RESTRICCIONES ADMINISTRATIVAS LATERALES QUE CORRESPONDAN.
- PREVIO AL INICIO DE LA OBRA SE DEBERÁN REALIZAR TODAS LAS GESTIONES ANTE LOS ORGANISMOS JURISDICCIONALES COMPETENTES, PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS RESPECTIVOS (MUNICIPIO, DNV, DPV, DPH, F.F.C.C., ETC.)
- SE DEBERÁ PREVER EL ESTUDIO Y CÁLCULO DE GUNITADO Y/O CONTRAPESOS DE LA CAÑERÍA SEGÚN CORRESPONDA, EN LOS LUGARES DONDE SEA FRECUENTE EL ASCENSO DE LA NAPA FREÁTICA, TERRENOS INUNDABLES, RÍOS, ARROYOS, ETC.
- PARA TODAS LAS INSTALACIONES, SE DEBERÁN RESPETAR LOS LINEAMIENTOS DEL INSTRUCTIVO DE SEÑALIZACIÓN DE INSTALACIONES TEC 019, ÚLTIMA REVISIÓN, CON EL OBJETO DE LOGRAR UNA ADVERTENCIA EFICAZ SOBRE LA PRESENCIA DE INSTALACIONES CON GAS.
- TODOS LOS MATERIALES PARA LA CONCRECIÓN DE LA OBRA SERÁN PROVISTOS E INSTALADOS POR LOS INTERESADOS.
- ESPECIFICACIONES GENERALES:
  - a) ACCESORIOS DE CAÑERÍA PARA SOLDAR A TOPE: CADA ACCESORIO DEBERÁ SER DE UN MATERIAL Y ESPESOR DE PARED COMPATIBLE AL DE LA CAÑERÍA A LA CUAL SERÁ SOLDADO, ESPECIFICACIÓN A9.-
  - b) ACCESORIOS CAÑERÍA PARA ALTA PRESIÓN:
  - b.1) ACCESORIOS ROSCADOS: ESPECIFICACIÓN A10.-
  - b.2) ACCESORIOS CON ZÓCALO PARA SOLDAR: RG-M04-030(A).-
  - c) BRIDAS DE ACERO AL CARBONO: ESPECIFICACIÓN A2.-
  - d) ESPÁRRAGOS CON DOS TUERCAS, ESPECIFICACIÓN A5 Y A6.-
  - e) JUNTA ESPIRALADA PARA UNIONES BRIDADAS: JUNTAS ESPIRALADAS DE AC. INOX., CON INSERTO DE GRAFITO, CON ANILLO CENTRADOR Y ANILLO EXTERIOR, ESPECIFICACIÓN A4.-
  - f) JUNTA DE AISLACIÓN MONOLÍTICA, ESPECIFICACIÓN A7.-

NOTA IMPORTANTE 1:
- VENCIDO EL PLAZO INDICADO EN ESTA PROPUESTA DE TRAZA Y NO HABIÉNDOSE PRODUCIDO EL INICIO DE LA OBRA, SE DEBERÁ SOLICITAR UNA NUEVA DISPONIBILIDAD, LA QUE SE APROBARÁ PREVIO ANALIZAR SI HAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DE SUMINISTRO QUE HAGAN NECESARIA LA ADECUACIÓN DE LAS OBRAS PARA PROVEER DICHO CONSUMO.
- EL GAS Y EL TRANSPORTE NECESARIOS PARA LA PRESENTE DISPONIBILIDAD SERÁN PROVISTOS EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIONES ENRG N° 1410/2010, MEyM 89/2016, ENRG 3833/2016 Y CONCS.
- LA PRESENTE PROPUESTA DE TRAZA RESPETA LOS TÉRMINOS DE LA OFERTA COMERCIAL FORMULADA MEDIANTE NOTA COM N° 2383/18 DE FECHA 28 DE MARZO, LA CUAL FUERA FEHACIENTEMENTE ACEPTADA EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2018

NOTA IMPORTANTE 2:
- LAS CANTIDADES DESCRIPTAS EN LA LISTA DE MATERIALES SON INDICATIVAS Y DEBERÁN SER VERIFICADAS POR EL CONTRATISTA DE FORMA PREVIA A LA REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA.

N°	Diám.(mm)	Esp.(mm)	%TFME / SDR	Tap.(m) Calz./Ver.	Dist. L.E.(m)	Norma / Especif.	Long.(m)
	51	3,18	17,97	1,20	3,0	API 5L G°A	190
	Cañería						
06	CRUCE DE VÍAS FERROCARRIL CON CAÑO CAMISA, SEGÚN PT 10.011						1
05	CRUCE DE RUTA PROVINCIAL, SEGÚN PT 10.012						1
04	VÁLVULA ESFÉRICA Ø51mm, P.R., S300, EN CÁMARA S/PT 10.005					A8	1
03	VÁLVULA ESFÉRICA Ø51mm, P.R., S300, EN CÁMARA S/PT 10.004					A8	1
02	MONTURA DE REFUERZO P/NIPLE Ø203x51mm., S300 (DET. 1 ITEM D)						1
01	VÁLVULA ESFÉRICA Ø51mm., P.T., S300, P/CONEX. (DET. 1 ITEM A)					A8	1

Lista de Materiales

N°	Denominación	Norma / Especif.	Cantidad
03			
02			
01	SE MODIFICA		

N°	Modificación	Fecha	Vence	Revisor
01	SE MODIFICA	XX-XX-XX	XX-XX-XX	P.P./R.P.

NOTA IMPORTANTE 5:
- TODA LÍNEAS DE TRASMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE GAS (PARA CUALQUIER CLASE DE TRAZADO) UBICADAS CERCANAS A LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN (TENSIONES MAYORES O IGUALES A 66 kV) DEBEN RESPETAR LAS DISTANCIAS MÍNIMAS INDICADAS EN EL CUADRO 325-ii DE LA ADENDA II DEL AÑO 2016, CON RESOLUCIÓN N° I/4167 EMITIDA POR EL ENARGAS.

NOTAS GENERALES 2:
- ESTA PROPUESTA DE TRAZA INCLUYE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, DEBIENDO LA EMPRESA EJECUTORA DE LOS TRABAJOS CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS PARTICULARES CORRESPONDIENTES A OTROS ENTES O EMPRESAS AUTORIZANTES (MUNICIPIOS, VIALIDADES, HIDRÁULICAS, FERROCARRILES, ORGANISMOS AMBIENTALES, COMPAÑÍAS ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS, DE AGUA CORRIENTE, ETC.) EN CUANTO RESULTEN DE APLICACIÓN. LA TAPADA DE LA CAÑERÍA Y SU UBICACIÓN EN ZONA DE CAMINO, ESTARÁ CONDICIONADA A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DPV O DNV, SEGÚN CORRESPONDA.
- QUEDA ACLARADO QUE ESTA PROPUESTA DE TRAZA NO EXIME AL CONTRATISTA DE SU RESPONSABILIDAD COMO CONSTRUCTOR DE LA OBRA Y REALIZADOR DE LA INGENIERÍA DE DETALLE, EN SU CALIDAD DE EMPRESA ESPECIALIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE GAS SEGÚN NAG-113, DEBIENDO NOTIFICAR FEHACIENTEMENTE A ECOGAS CUALQUIER SITUACIÓN QUE DETECTARE Y QUE JUSTIFIQUE UNA EVENTUAL MODIFICACIÓN DEL PRESENTE.
- TODOS LOS TRABAJOS DE PERFORACIÓN, OBTURACIÓN Y TERMINACIÓN DE LAS CONEXIÓNES CON ACCESORIOS WILLIAMSON, ESTARÁN A CARGO DEL SOLICITANTE DE LA PROPUESTA DE TRAZA.

NOTA IMPORTANTE 6:
- JUNTO A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO SE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE CALLE PÚBLICA, LÍNEA MUNICIPAL Y NIVELES DEFINITIVOS DE LA CALLE EL BUCEO, DE LO CONTRARIO SE DEBERÁ CONSTITUIR LA CORRESPONDIENTE SERVIDUMBRE DE PASO.

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.
DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

ECOGAS
GING / Estudios y Proyectos

Obra: PROVISIÓN DE G. N. A ESTACIÓN G.N.C. YAGUARETÉ
Lugar: LA CUMBRE PROVINCIA DE CÓRDOBA

Parte: PROPUESTA DE TRAZA DE GASODUCTO DE ALIMENTACIÓN 40 kg/cm2 -

Fecha: 01/06/18	Esc.: 1:1000	Reempl.:	C.Op.: CO	Tipo: PDT	Clase: G
Venc.: 01/12/18	Form.: A2	Revisor: JT/JC	N°: DC05234/777	Lámina: 1 de 1	Rev. 0